



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de junio de 2003
Español
Original: francés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA)

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado de conformidad con el pedido formulado por el Consejo de Seguridad en la declaración presidencial de 26 de septiembre de 2001 (véase S/PRST/2001/25), en la cual el Consejo me pidió que siguiera manteniéndolo informado acerca de las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) y de la situación en ese país.

2. El presente informe abarca el período comprendido entre enero y junio de 2003 y en él se reseñan las actividades de la BONUCA y los acontecimientos más destacados ocurridos en la República Centroafricana en los planos político, militar y socioeconómico, y en el ámbito de la seguridad y los derechos humanos desde mi último informe, de fecha 3 de enero de 2003 (S/2003/5). Asimismo, en el informe se examina la situación posterior al golpe de estado del 15 de marzo de 2003. Desde esa fecha, la Secretaría ha proporcionado en dos ocasiones información a los miembros del Consejo de Seguridad. El Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General, lo hizo la primera vez el 20 de marzo y el General Lamine Cissé, mi representante en la República Centroafricana, lo hizo en la segunda ocasión el 17 de abril.

II. Situación política

3. Lo que marcó fundamentalmente el período que se examina fue el golpe de estado del 15 de marzo de 2003 del General François Bozizé, que derribó el régimen del Presidente electo Ange Félix Patassé y de esa manera interrumpió los preparativos, ya bien avanzados, del diálogo nacional, que había despertado mucha esperanza.

4. Los coordinadores de dicho diálogo, designados por el Presidente Patassé a fines de diciembre de 2002, se habían reunido ya en enero y febrero de 2003 con todos los participantes en ese foro, tanto en el interior como en el exterior del país. Incluso se había anunciado ya que una primera etapa del diálogo se realizaría en Roma bajo los auspicios de la comunidad católica de San Egidio.



5. Al parecer, las nuevas autoridades no han perdido de vista la importancia que tiene el diálogo nacional para el porvenir de la República Centroafricana y se han comprometido a organizarlo durante el período de transición.

6. En un comunicado de prensa del 17 de marzo de 2003, condené firmemente esa toma del poder por medios no constitucionales (SG/SM/8637/AFR/584). Los miembros del Consejo recordarán que lo hicieron en los mismos términos en la declaración de su Presidente de 20 de marzo de 2003 (SC/7700/AFR/588).

7. Las nuevas autoridades han afirmado que se trata de una “interrupción temporal del proceso democrático” que ha de permitir establecer las condiciones de una vuelta a una “verdadera democracia”. Con ese fin, han optado por una gestión consensual del período de transición, haciendo participar en ella a todas las tendencias políticas y a los demás agentes de la sociedad civil. Las autoridades prevén un período de transición que duraría menos de 22 meses y la vuelta a la legalidad constitucional está prevista para enero de 2005.

8. Se ha programado la realización de las elecciones para el segundo semestre de 2004, de conformidad con los términos de la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 17 de abril de 2003 (SC/7736/AFR/607), en que los miembros del Consejo expresaron el deseo de que las elecciones se celebren a la brevedad posible. No obstante, las autoridades imponen como condición para respetar a ese compromiso una asistencia consecuente de la comunidad internacional a fin de restablecer la seguridad en el país y mejorar la situación económica.

9. Por el momento están establecidas las instituciones de transición: un Gobierno de 28 miembros que incluye todas las tendencias políticas (incluso el Movimiento para la Liberación del Pueblo Centroafricano, partido del Presidente Patassé) y aun los sindicatos; un Consejo Nacional de Transición, órgano consultivo en cuyo seno están representados los agentes políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

10. El General Bozizé ha dictado una orden de amnistía en favor de los autores del intento de golpe de estado del 28 de mayo de 2001, entre ellos el ex Presidente André Kolingba, que se había declarado instigador de ese golpe fracasado. Esa orden, que está en consonancia con el deseo que había expresado el General Bozizé de lograr la reconciliación nacional, ha hecho que vuelvan al país muchos centroafricanos exiliados y refugiados en el exterior. De la misma manera y de conformidad con el artículo 3 de la orden de amnistía, se ha empezado a reintegrar caso por caso al seno del ejército a los militares (cuyo número asciende a 1.000) que habían huido después del golpe fracasado del 28 de mayo de 2001. Finalmente, el 19 de mayo de 2003 se devolvió su grado de General del Ejército al ex Presidente Kolingba, que había sido degradado a soldado de segunda clase tras el intento de golpe de estado.

11. El General Bozizé ha declarado que no será candidato en las próximas elecciones presidenciales. Eso contribuirá a que la transición transcurra en un ambiente de relativa serenidad.

III. Situación militar y en materia de seguridad

12. Siguió reinando la inseguridad, tanto antes como después del golpe de estado del 15 de marzo de 2003. La situación en materia de seguridad no está todavía totalmente controlada, ni en Bangui ni en el interior del país. Desde los primeros días posteriores al golpe de estado, los soldados del Chad, llamados como refuerzo,

habían hecho posible poner fin a los saqueos en la capital y realizar ahí enérgicas operaciones de desarme. No obstante, desde entonces, persiste en Bangui un cierto grado de inseguridad, especialmente con numerosos robos de vehículo y actos de banditismo armado. La situación no es mucho mejor en el interior del país, donde no hay todavía autoridades administrativas y en las principales vías se realizan emboscadas y otras actividades de quienes cierran los caminos. La proliferación de las armas y la pobreza de la población favorecen el recrudecimiento de la inseguridad.

13. La Fuerza multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) (380 soldados), cuyos contingentes gabonés (139 soldados) y congoleño (120 hombres) acaban de recibir el aporte chadiano (121 soldados), ha reanudado sus operaciones de patrulla y control en la capital, en espera que se inicie la otra parte de su nueva misión, que corresponde a la seguridad del territorio. La cumbre extraordinaria de la CEMAC, celebrada en Libreville el 3 de junio de 2003, aprobó el nuevo mandato de la Fuerza y así amplió su misión. El contingente francés (300 soldados), llegado a raíz del golpe de estado, se encarga de la protección del aeropuerto de Bangui, tras haberse ocupado de la evacuación de los extranjeros después del 15 de marzo de 2003.

14. El control de la situación en materia de seguridad en la República Centroafricana sigue siendo condición previa para el funcionamiento normal del Estado, la reanudación de las actividades económicas, la buena marcha de la transición y la organización de las próximas elecciones en condiciones de transparencia y normalidad. Para restablecer la seguridad se requiere la reestructuración tan esperada de las fuerzas de defensa y seguridad y el desarme sistemático en la capital y en provincias. Las nuevas autoridades le han dado prioridad en su programa. En ese marco, han comenzado la reorganización de las fuerzas armadas con la creación de nuevos batallones (entre ellos un batallón anfíbio para la vigilancia de la frontera fluvial), el establecimiento de nuevas regiones militares y los nombramientos y ascensos al grado de alto comandante.

15. Hago un nuevo llamamiento a la generosidad de los donantes para que apoyen eficazmente al Gobierno centroafricano en esos esfuerzos, sin los cuales sería difícil la vuelta al orden constitucional y a una paz duradera en la República Centroafricana.

16. El equipo militar de la BONUCA ha proseguido sus actividades de asistencia, asesoramiento, evaluación y desarme. Participó en la misión de evaluación realizada por los organismos del sistema de las Naciones Unidas en las localidades de Damara y Sibut (respectivamente a 70 kilómetros y 180 kilómetros al norte de Bangui) luego de que las fuerzas leales volvieron a tomarlas en febrero de 2003. También ha participado en los trabajos de la Comisión de Restitución de los bienes robados durante el golpe de estado. El equipo sigue supervisando la ejecución de las actividades del Programa Nacional de Desarme y Reintegración. Pronto impartirá a los componentes de la Fuerza de la CEMAC formación en operaciones de mantenimiento de la paz y desarme, desmovilización y reintegración.

17. El equipo de policía civil de la BONUCA ha seguido ocupándose de la seguridad del país. También ha participado en la Comisión de Restitución de los bienes robados. Finalmente, ha continuado sus actividades de formación para la policía y la gendarmería centroafricanas organizando cursillos sobre mantenimiento del orden, policía judicial, circulación vial y técnicas de investigación para 115 gendarmes y funcionarios de policía.

IV. Situación económica y social

18. La economía centroafricana, que ya era muy frágil debido a los repetidos problemas políticomilitares, está hoy totalmente arruinada. Debido a la ausencia total de programas de cooperación con las instituciones de Bretton Woods, el Estado no recibe desde enero de 2001 ninguna ayuda presupuestaria, salvo los 20 millones de dólares de los EE.UU. de ayuda china que acaba de recibir. Para estudiar la manera de concertar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el 7 de marzo de 2003 se celebró en París una reunión con los principales proveedores de fondos sobre el problema concreto del pago de la deuda que tiene la República Centroafricana con el Banco Africano de Desarrollo. En la reunión se llegó a la conclusión de que sería posible establecer un programa posterior al conflicto. En ese contexto, Francia reiteró que estaba dispuesta a prestar a la República Centroafricana una asistencia excepcional cuando comenzara el diálogo nacional.

19. Desde que tomaron el poder, las nuevas autoridades centroafricanas han afirmado su voluntad de reanudar las conversaciones con las instituciones de Bretton Woods para la concertación de un programa posterior al conflicto. La cumbre extraordinaria de los Jefes de Estado de la CEMAC, celebrada en Brazzaville el 21 de marzo de 2003, pidió por su parte a esas instituciones que prestaran asistencia a la República Centroafricana. Esa asistencia es tanto más urgente cuanto que la magnitud de los saqueos y la destrucción realizados a raíz del golpe de estado no solamente ha aniquilado las infraestructuras y los bienes del Estado (edificios públicos, oficinas, medios electrónicos, archivos y expedientes, vehículos) sino que también ha terminado con lo que quedaba de la estructura económica e industrial del país. Conviene adoptar de urgencia medidas concretas a fin de dotar al país de las estructuras administrativas básicas destruidas durante el golpe de estado del 15 de marzo.

20. En el marco de la búsqueda de asistencia externa, el nuevo Primer Ministro hizo en mayo último una visita a París y Bruselas para tratar de la situación de la República Centroafricana con responsables franceses y de la Unión Europea. El nuevo Gobierno ha elaborado, como documento de orientación y estrategia, un programa urgente de reactivación económica y social. En el plano humanitario, con la asistencia del sistema de las Naciones Unidas se ha hecho un llamamiento urgente por un monto de unos 9,5 millones de dólares destinados a los sectores de la salud y la seguridad alimentaria.

21. Al parecer el Gobierno está decidido a implantar una gestión rigurosa y dotar al Estado de los recursos necesarios para su funcionamiento. Con ese fin, tras haber creado un Ministerio de Buen Gobierno, las nuevas autoridades han decidido poner orden en la explotación de las principales riquezas del país, que son la madera y los diamantes. En el mismo contexto, los miembros del Gobierno y los responsables de las empresas financieras tienen ahora la obligación de declarar sus bienes al asumir sus funciones.

22. El Gobierno ha dado “prioridad absoluta” a la cuestión de los sueldos, las becas y las pensiones. La tirantez social, latente durante los últimos años, desaparece al parecer progresivamente. En efecto, los sindicatos y los jubilados han apoyado claramente al General Bozizé. Los representantes de los trabajadores se han incluso asociado en la gestión consensual de la transición con la designación de un dirigente sindicalista, que es maestro, para el cargo de Ministro de la Administración Pública.

23. El Gobierno ha terminado de pagar los sueldos de abril de 2001 a los funcionarios civiles, julio de 2001 a los policías y agosto de 2001 a los militares. Pagó puntualmente a todos los empleados públicos sin discriminación los sueldos de abril y mayo de 2003. La asistencia excepcional por valor de 5.000 millones de francos CFA, acordada el 3 de junio de 2003 por los Estados miembros de la CEMAC a la República Centroafricana permitirá, con el complemento de los recursos nacionales, pagar otros dos meses de sueldos. Los atrasos (35 meses de sueldos para la mayoría de los funcionarios, 10 trimestres de pensiones para los jubilados y 24 meses de becas) se pagarán progresivamente cuando lo permita la situación financiera del Estado.

24. Debido a ese nuevo contexto, por primera vez desde hace más de 10 años, los trabajadores celebraron con júbilo el Día del Trabajo el 1º de mayo de 2003. Los maestros del sector público, en huelga desde la iniciación de los cursos en octubre de 2002, reanudaron el trabajo el 2 de mayo de 2003 y el año escolar se ha reprogramado en consecuencia.

V. Situación de los derechos humanos

25. Desde que presenté mi último informe, la situación general de los derechos humanos ha empeorado por los incidentes entre los rebeldes y las fuerzas leales antes del golpe de estado y las exacciones de las fuerzas llamadas patrióticas o “liberadoras” (formadas por chadianos y centroafricanos) después del golpe de estado. La recuperación en febrero de 2003 por el ejército gubernamental (apoyado por los elementos de Jean-Pierre Bemba) de las ciudades que estaban ocupadas por los rebeldes, había engendrado en general graves violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario: saqueos, ejecuciones sumarias, violaciones, desapariciones forzadas, tratos inhumanos, crueles y degradantes, reclutamiento de jóvenes.

26. Tras el golpe de estado del 15 de marzo de 2003 hubo en Bangui saqueos en gran escala realizados tanto por los “patriotas” llegados con el General Bozizé como por otros militares y las propias poblaciones civiles. Esos saqueos afectaron las residencias de las antiguas autoridades (Jefe del Estado, Primer Ministro, Presidente del Parlamento, Ministros), los Ministerios (entre ellos el del Primer Ministro) y servicios públicos, algunos organismos de las Naciones Unidas (Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos, las residencias del personal de las Naciones Unidas (entre ellos los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y cinco funcionarios de la BONUCA) y algunas misiones diplomáticas y consulares. También fueron robados centenas de vehículos pertenecientes al Gobierno, a empresas y a particulares.

27. La situación de inseguridad y el temor del ajuste de cuentas hicieron que las antiguas autoridades se refugiasen en las embajadas, entre ellas la de Francia, donde se encuentra todavía el ex Primer Ministro Ziguélé, que ahora tiene estatuto de refugiado político. Se sigue informando de numerosos casos de exacciones cometidos en Bangui por los “patriotas” o “liberadores”. En el marco de la protección de las personas y la salvaguardia de sus bienes, las autoridades han iniciado operaciones conjuntas para velar por la seguridad de la capital realizadas por las Fuerzas Armadas Centroafricanas, la Fuerza de la CEMAC y las fuerzas francesas.

28. A raíz de la orden de amnistía, firmada el 23 de abril de 2003 por el General Bozizé, han vuelto al país numerosos centroafricanos exiliados o refugiados en

el exterior. El 20 de mayo de 2003, las autoridades establecieron un Comité nacional de acogida y reintegración de los repatriados, especialmente para el retorno de los refugiados de mayo de 2001 que se encuentran en la República Democrática del Congo y en el Congo-Brazzaville. Estos últimos empezaron a retornar a Bangui el 9 de junio de 2003.

29. Las nuevas autoridades centroafricanas han proclamado su empeño en respetar los derechos humanos, pese a la situación de excepción en que vive el país habida cuenta de la suspensión de la Constitución. Esa intención se materializó en el artículo 6 del acta constitucional del 15 de marzo de 2003 relativo a la organización provisional de los poderes del Estado. Además, es alentadora la creación de un Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Buen Gobierno.

30. Además de las actividades de observación e investigación de las violaciones de los derechos humanos, la BONUCA continúa sus actividades en el marco del fortalecimiento de la capacidad nacional en el ámbito de la promoción y la protección de los derechos humanos. Se realizó en Bangui del 10 al 14 de diciembre de 2002 un seminario de formación para los miembros del Comité Nacional de redacción de los informes nacionales. Continúa también la descentralización de los programas de formación en derechos humanos y derecho humanitario para los encargados de hacer cumplir la ley. Así pues, del 22 de abril al 9 de mayo de 2003 se realizó en Mbaiki (a 100 kilómetros al sudoeste de Bangui) la octava etapa de esa formación.

31. Durante el período que se examina, la sección de derechos humanos de la BONUCA, con la ayuda de consultores nacionales, revisó el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal. En junio de 2003 se realizará un seminario de validación que aprobará igualmente el plan nacional de los derechos humanos de la República Centroafricana.

32. La sección de información de la BONUCA ha continuado sus actividades de divulgación de los derechos humanos, sobre todo mediante la asociación con las estaciones de radio locales. Se ha dedicado además a dar más visibilidad a las actividades de la Oficina, principalmente con la producción de una película institucional en mayo de 2003. Finalmente, ha seguido apoyando a los medios de información centroafricanos mediante la organización de una reunión de formación de periodistas sobre el análisis político y la asociación con las organizaciones de periodistas.

VI. Observaciones

33. Tres meses después del golpe de estado del 15 de marzo de 2003, la situación general se estabiliza con dificultad en la República Centroafricana. En efecto, la situación en materia de seguridad sigue siendo frágil. Si bien en la capital se ha observado una relativa mejora al respecto, en el interior del país persiste la inseguridad en los caminos y aún en las poblaciones. En consecuencia, para las nuevas autoridades la primera prioridad sigue siendo el restablecimiento de la seguridad. Como he dicho anteriormente, eso constituye condición previa para la buena marcha del período de transición y la organización de las futuras elecciones en condiciones óptimas.

34. En ese plan, la BONUCA aportará su contribución al programa de reestructuración de las fuerzas de defensa y seguridad centroafricanas. Por esa razón, además del programa de reestructuración, la Oficina seguirá la evolución de la situación en

materia de seguridad en el país, el establecimiento de la seguridad en el territorio y el programa de desarme, desmovilización y reintegración. La ejecución del proyecto de reestructuración de las fuerzas armadas requiere un urgente y considerable apoyo técnico y financiero de los asociados. Exhorto una vez más a la comunidad internacional a proporcionar su generosa ayuda a ese programa prioritario y facilitar la concertación de un programa posterior al conflicto entre la República Centroafricana y las instituciones de Bretton Woods una vez que el nuevo régimen anuncie el calendario de la transición y empiece a cumplirlo.

35. Las autoridades prevén una vuelta a la legalidad institucional en enero de 2005. Si se cumple esa promesa, el período de transición duraría menos de 22 meses. El diálogo nacional se organizaría durante el presente año 2003. El referéndum constitucional se realizaría en el primer semestre de 2004. Las elecciones generales (presidencial, legislativas y municipales) se organizarían en el segundo semestre de 2004. Sobre la base de ese programa, que les había presentado el General Bozizé, los Jefes de Estado de la CEMAC reconocieron oficialmente al nuevo régimen de la República Centroafricana en su cumbre extraordinaria celebrada en Libreville el 3 de junio de 2003.

36. No obstante, deben tenerse en cuenta las enormes necesidades del Estado centroafricano derivadas de la amplitud de la destrucción de los bienes públicos como resultado del golpe de estado. En consecuencia, hago un llamamiento a todos los asociados para que presten su ayuda eficaz a la República Centroafricana en la preparación de las próximas elecciones generales apoyando, entre otras cosas, la preparación de la nueva Constitución y del nuevo Código Electoral, la vuelta de todos los refugiados y personas desplazadas antes de la realización del censo, para que las elecciones ordinarias puedan realizarse con calma y serenidad.

37. En el contexto actual del país, la asistencia que las Naciones Unidas podrían proporcionar a la República Centroafricana consistiría en acompañar el proceso en marcha hasta el restablecimiento del orden constitucional, procediendo a una reorientación provisional de los programas de sus organismos presentes en la República Centroafricana. La participación de la comunidad internacional sigue teniendo importancia capital para llevar a buen término la transición y, llegado el caso, reducir su duración. El sistema de las Naciones Unidas seguirá alentando a las autoridades a velar por el respeto de los derechos humanos de todos los centroafricanos, independientemente de su filiación étnica o política.

38. La inestabilidad crónica de la República Centroafricana, agravada por el último golpe de estado, ha planteado nuevos desafíos a la BONUCA. El mandato de la Oficina no cambiará fundamentalmente pero se reorientarán las actividades para adaptarlas a las exigencias de la nueva situación de la República Centroafricana.

39. Por último, desearía rendir un sincero tributo a mi representante, General Lamine Cissé, así como al personal del sistema de las Naciones Unidas, por la dedicación y el valor demostrados en el desempeño de sus funciones durante este período especialmente difícil.